



BUENOS AIRES, 9 de Abril de 2019.-

VISTO, la nota de fojas 1, mediante la cual el señor Consejero estudiante por el Claustro de Estudiantes -por la mayoría- Juan Manuel ANSELMÍ RELATS, eleva su renuncia al cargo de Consejero Suplente de dicho Claustro; y

**CONSIDERANDO:**

Las causales invocadas, en la citada nota, corresponde aceptar la renuncia de que se trata.

Que a fojas 2, el Claustro de Estudiantes -por mayoría-, propone en reemplazo del citado estudiante a la señorita Delfina María DUPLEICH.

Por todo ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA**

**Resuelve:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por el representante por el Claustro de Estudiantes -por la mayoría- Juan Manuel ANSELMÍ RELATS (DNI 38.698.800), como Consejero suplente del citado Claustro, ante el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios.-

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la señorita estudiante, Delfina María DUPLEICH (DNI 37.801.860), en reemplazo del estudiante antes mencionado, como Consejero Suplente del Claustro de Estudiantes -por la mayoría- en el Consejo Directivo de esta Facultad.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, tomen razón las Direcciones de Consejo Directivo y General Técnico Académica, y oportunamente, archívese, previo conocimiento del CESIN.-

**RESOLUCIÓN Nº 646**



*Laura Schreier*  
 Laura Schreier  
 Secretaria Académica

*Cristina Arranz*  
 Cristina Arranz  
 Decana